



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LITIGIUMLEX S. A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina principal de la compañía, ubicada en el Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 1 mezanine oficina 9, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía LITIGIUMLEX S. A. previa convocatoria, efectuada de acuerdo a los estatutos y la ley bajo el territorio ecuatoriano en virtud de lo previsto en el artículo ocho de la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad de los socios que representan el ciento por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado de la misma y que representa la suma **OCHO CIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**\$800,00**). En efecto, se encuentran presente: (i) el señor Arboleda Subía Alfredo Ernesto, propietario de **400** participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una; (ii) el señor Bayona Plúa David Nicolás, propietario de **200** participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una; (ii) el señor Tito Robinson Rodolfo Fabián, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, las que suman en conjunto las **ochocientas (800,00) participaciones**, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de Estados Unidos de América cada una.

Preside de la sesión como Presidente Ad-Hoc, el señor Arboleda Subía Alfredo Ernesto y como Secretario, el señor Tito Robinson Rodolfo Fabián.

A la solicitud del Presidente, Secretario deja constancia como consecuencia de la lista de asistente que ha formulado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Por estar reunidos los socios que representa el ciento por ciento del capital social.

Acto seguido, el Presidente declara la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a los puntos del Orden del Día se van a conocer en esta sesión ya han sido ampliamente puestos a consideración de los puntos a tratarse, los que son:

Puntos del Orden del Día:

Uno.- lectura de la aprobación del Día.



Acto seguido, el Presidente declara la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a los puntos del Orden del Día se van a conocer en esta sesión ya han sido ampliamente puestos a consideración de los puntos a tratarse, los que son:

Puntos del Orden del Día:

Uno.- lectura de la aprobación del Día.

Dos.- Designación del comisario y comisario suplente.

De inmediato el Presidente toma la palabra y solicita a los socios que resuelvan sobre el punto uno del Orden del Día,: 1.- Lectura y aprobación de Orden del Día respecto al punto uno del Orden del Día, los socios unánimemente resuelve lo siguiente:

Aprobar la Orden del Día.

Vuelve a tomar la palabra el Presidente y solicita a los socios que proceda a resolver el punto dos del Orden del Día. En dicho sentido, los socios de forma unánime resuelve que se nombre al señor Luis Alfredo Arboleda Subía Comisario de la Compañía LITIGIUMLEX S. A.

No habiendo otro asunto a tratar en el Orden Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, Con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por el presidente Ad-Hoc y Secretario de Ad-Hoc de la Junta. Con lo que, el Presidente de la junta declara concluida la sesión y la levanta siendo las catorce horas y veinte minutos.

Alfredo Arboleda

Ab. Arboleda Subía Alfredo Ernesto

Presidente Ad-Hoc

Accionista

Tito Robinson

Ab. Tito Robinson Rodolfo Fabián

Secretario Ad-Hoc

Accionista

David Nicolas Bayona

AB. BAYONA PLUA DAVID NICOLAS

Representante Legal

ACCIONISTA